I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	**N° 322 año *2020***
2. Nombre del contratista o conviniente:	**EDIDVANIDT JÁCOME GARZÓN**
3. C.C o Nit	**109165522**

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Prórroga	**01**	**12 días**	**25/11/20**	**31/12/2020**

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$45.550.475
7. Valor Adición (es)	$1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$47.187.019

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.182.059	Pago No 7.	$4.091.360
Pago No 2.	$4.091.360	Pago No 8.	$4.091.360
Pago No 3.	$4.091.360	Pago No 9.	$4.091.360
Pago No 4.	$4.091.360	Pago No 10.	$4.091.360
Pago No 5.	$4.091.360	Pago No 11.	$4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 6.	$4.091.360	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	**$43.095.659**
11. Saldo a Pagar (del 01 al 31 de diciembre de 2020	$4.091.360
12. Valor Total Pagado	$47.187.019
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el	

Municipio de acompañamiento	Estado	Total, PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
Hacarí	**Activos**	**27**	**27**	**0**	**100%**
	Ausentes	**1**	**0**	**1**	**0%**
El Carmen	**Activos**	**19**	**19**	**0**	**100%**
	Ausentes	**0**	**0**	**0**	**0**
Ocaña	**Activos**	**23**	**23**	**0**	**100%**
	Ausentes	**0**	**0**	**0**	**0**
Abrego	**Activos**	**7**	**7**	**0**	**100%**
	Ausentes	**0**	**0**	**0**	**0%**
TOTAL		**77**	**76**	**1**	**98.7%**

Se realizó acompañamiento a través de atenciones individuales y colectivas de manera presencial y virtual a las PR asignadas, durante el periodo contractual se logró la atención del 98.7% de la población asignada manteniendo un contacto permanente que permitió que las Personas en Reincorporación se mantuvieran interesadas en las acciones desarrolladas y a desarrollar en su proceso.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td>territorio nacional.</td><td>Se realizaron atenciones individuales con cada uno de los PR, de manera virtual (llamada telefónica) durante los meses de marzo, abril, mayo junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre por contingencia relacionada con pandemia de COVID-19.
En los meses de enero y febrero, se realizaron encuentros presenciales con ocasión a los componentes de la ruta de reincorporación.
En los meses de noviembre y diciembre se realizaron encuentros presenciales con ocasión al componente de educación, comunidades y productividad.
Con el participante que no se logró establecer contacto a la persona no atendida, debido a que está en estado ausente desde inicios del año, se le dejó mensajes con sus compañeros para que se pusiera en contacto ya que no tiene número de contacto y cuando se pregunta por esta persona, los participantes mencionan que no tienen conocimiento de donde se encuentra ubicado.</td></tr>
<tr><td>Actividad No 2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN</td><td>
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Actividad de Reincorporación Concertada</th></tr>
<tr><td>Enero</td><td>* Se concertó y se llevó a cabo atención individual Reunión de acompañamiento con 3 PR del municipio de Abrego, a 18 PR del municipio de El Carmen, a 30 PR del municipio de Hacarí y a 22 PR del municipio de Ocaña donde se tocaron temas de salud, seguridad, educación y proyectos</td></tr>
<tr><td>Febrero</td><td>*Se concertó y se llevó a cabo atención individual con 75 PR, donde se realiza caracterización según la resolución 4309, se orienta en temas de formación académica.</td></tr>
<tr><td>Marzo</td><td>* Se concertó y se llevó a cabo atención individual con 70 PR a través de llamada telefónica, para tratar temas específicos de la ruta de reincorporación como prevención de COVID-19, Sensibilización en formación académica.</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>* Se concertó y se llevó a cabo atención individual con 70 PR a través de llamada telefónica, para tratar temas específicos de la ruta de reincorporación como prevención de COVID-19, Sensibilización en formación académica, formulación de proyectos y Formación para el trabajo.</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>* Se concertó y se llevó a cabo atención individual con 70 PR a través de llamada telefónica, para tratar temas específicos de la ruta de reincorporación como prevención de COVID-19, Sensibilización en formación académica, formulación de proyectos y Formación para el trabajo.</td></tr>
<tr><td>Junio</td><td>* Se concertó y se llevó a cabo atención individual con 72 PR a través de llamada telefónica, para tratar temas específicos de la ruta de reincorporación como prevención de COVID-19, Sensibilización en formación académica, seguimientos de proyectos productivos y Formación para el trabajo.</td></tr>
<tr><td>Julio</td><td>* Se concertó y se llevó a cabo atención individual con 70 PR a través de llamada telefónica, para tratar temas específicos de la ruta de reincorporación como prevención de COVID-19, Sensibilización en formación académica, formulación de proyectos y Formación para el trabajo.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Agosto	* Se concertó y se llevó a cabo atención individual con 70 PR a través de llamada telefónica, para tratar temas específicos de la ruta de reincorporación como prevención de COVID-19, Sensibilización en formación académica, formulación de proyectos y Formación para el trabajo.
	Septiembre	* Se concertó y se llevó a cabo atención individual con 75 PR a través de llamada telefónica, para tratar temas específicos de la ruta de reincorporación como prevención de COVID-19, Sensibilización en formación académica, seguimientos de proyectos productivos y Formación para el trabajo.
	Octubre	* Se concertó y se llevó a cabo atención individual con 73 PR a través de llamada telefónica, para tratar temas específicos de la ruta de reincorporación como prevención de COVID-19, Sensibilización en formación académica, formulación de proyectos y Formación para el trabajo y acompañamiento familiar.
	Noviembre	* Se concertó y se llevó a cabo atención individual con 73 PR a través de llamada telefónica, para tratar temas específicos de la ruta de reincorporación como prevención de COVID-19, Sensibilización en formación académica, formulación de proyectos y Formación para el trabajo y acompañamiento familiar.
	Diciembre	* Se concertó y se llevó a cabo atención con 76 PR a través de llamada telefónica y de manera presencial, para tratar temas específicos de la ruta de reincorporación como prevención de COVID-19, Sensibilización en formación académica, seguimientos de proyectos y Formación para el trabajo y acompañamiento familiar.

Actividad No 3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.

CARACTERIZACION DE LA POBLACION ASIGNADA	CANTIDAD
Número de personas acreditadas al corte:	77
* Número de Hombres:	71
* Número de mujeres:	6
* Número de personas en Camino Diferencial de vida:	5
* Número de Personas de la tercera edad:	1
* Número de Personas con discapacidad:	1
* Número de Personas pertenecientes a grupos étnicos:	0
* Número de personas acreditadas afiliadas al sistema de salud:	77
* Número de personas acreditadas en Régimen contributivo:	0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	* Número de personas acreditadas en Régimen subsidiado:	77
	* Número de personas acreditadas en Régimen especial:	0
	*Número de personas en Programa Camino Diferencial de Vida afiliados a salud:	5
	*Número de personas acreditadas afiliadas a pensiones:	77
	*Número de personas acreditadas bancarizadas:	77
	*Número de personas con asignación única de normalización:	77
	*Número de personas que recibieron renta básica mensual en el mes:	1
	*Número de personas que recibieron asignación mensual en el mes:	76
	*Número de personas vinculadas a formación académica:	22
	*Número de personas acreditadas graduadas (bachilleres):	6
	*Número de personas vinculadas a formación para el trabajo:	2
	*Número de personas en Programa Camino Diferencial de Vida vinculadas a formación académica:	0
	*Número de personas vinculadas laboralmente de manera formal	0
	*Número de personas vinculadas laboralmente de manera informal.	67
	*Número de personas desempleadas	10
	*Número de personas con proyecto productivo desembolsado	39
	*Número de personas con proyecto productivo en formulación y/o radicado	7
	La cantidad de Personas en Proceso de Reincorporación vinculadas laboralmente como informal son PR, que a pesar de la emergencia ocasionada por el COVID-19, han podido continuar desarrollando sus labores de jornal dentro de su cultura campesina.	
Actividad 4. Promover y fomentar el	-Se realizó gestión ante el SISBEN para lograr vincular al hijo recién nacido de un PR del municipio de Ocaña.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	-Se promovió el acceso al beneficio de salud con acompañamiento brindado a una persona en proceso de reincorporación para que su hijo recién nacido recibiera la atención por parte del hospital Emiro Quintero Cañizares. -Se promovió el acceso al beneficio de salud con acompañamiento brindado a la familia de una persona en proceso de reincorporación, el acompañamiento se realizó en Ocaña ya que su esposa se encontraba en proceso de dar a luz. - Se realizó la caracterización de 1 PR para necesidades de aprendizaje ya que existen en este año opciones de contratos de aprendizaje con algunas entidades y así poder avanzar en el proceso de reincorporación en el territorio. - Se confirmó el número de personas en proceso de reincorporación interesadas en acceder a la oferta académica de la UNAD a través del programa maestro itinerante logrando así fomentar la participación de las personas en el beneficio de Formación Académica para el año 2020 vinculando a 19 PR. -Se promovió las entregas de 3 proyectos productivos, uno en el municipio de Hacarí y 2 en el municipio de Ocaña fomentando así el acceso al beneficio de apoyo económico. *Se orientó a 1 personas en proceso de reincorporación en atención debida para la afiliación al fondo de pensiones. *se orientó a un PR para realizar el registro de nacimiento de su hijo ante la registraduría. *Se indicó a dos PR en el avance de sus pagos de pensión. * Se acompañó en la formulación del proyecto productivo de 2 PR para consolidar su unidad de negocio. Se promovió y socializó a 5 PR la vinculación de los exintegrantes Farc al SGSSS, haciendo énfasis en las mujeres gestantes y lactantes. * Se promovió a 20 PR el acceso al beneficio de formación para el trabajo a través del convenio SENA - ARN. * Se promovió a 50 PR los servicios de la Agencia Pública de Empleo APE del SENA. * Se promovió a 10 PR la realización de hojas de vida de los PR con la intención de fomentar un banco de hojas de vida para fortalecer la empleabilidad de las personas en proceso de reincorporación. * Se Socializó a 40 PR en la posibilidad de un proyecto que beneficie a los hijos de excombatientes con América Solidaria. * Se Socializó a 53 PR en la importancia de realizar caracterización de la población en condición de discapacidad del proceso de Reincorporación y de su núcleo familiar. * Se fomentó con 5 PR la vinculación a formación académica realizando la caracterización de personas en proceso de reincorporación iletradas. * Se fomentó la vinculación de 4 PR al proyecto productivo realizando ajuste de sus documentos. * Se Fomentó la vinculación de 6 PR al proyecto productivo realizando formulación de su proyecto productivo. * Se fomentó la vinculación de 52 PR al proyecto productivo identificando el CICLO de estudió de cada uno. * Se promovió y socializó a 12 PR el calendario electoral para el consejo de juventud. * Se promovió a 72 PR sobre la caja de herramientas de atención durante la cuarentena. * Se promovió a 7 PR las recomendaciones de la mesa técnica de genero sobre la emergencia del COVID-19 y su impacto en los derechos de las mujeres en proceso de reincorporación. * Se promovió a 3 PR la convocatoria del Convenio Reincorporación Educación Superior CUN. * Se Socializó a 2 PR el proyecto de habitabilidad y vivienda.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	* Se Socializó a 20 PR las piezas comunicativas de salud mental. * Se socializó a 5 PR la Convocatoria ESAP semestre 2020-2. * Se fomentó la vinculación de 28 PR al proyecto productivo realizando seguimiento de su unidad de negocio. * Se socializó a 33 PR la asistencia técnica para proyectos productivos. * Se socializó a 52 PR los servicios financieros de FINAGRO. * Se socializó a 42 PR sobre la importancia de realizar formación académica. * Se socializó a 34 PR sobre la prevención de violencia basada en género y la ruta a seguir para denunciar estos casos. * Se socializó y fomentó a 32 PR sobre la formación académica a través de maestro itinerante. * Se socializó la convocatoria del Foro Mujer Rural Como Pilar de la Economía Agraria a 5 PR. * Se socializó a 20 PR el Curso básico en Economía Solidaria entre UAEOS - ARN. * Se socializó a 77 PR las medidas de bioseguridad a raíz de la pandemia del COVID-19.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	-Se implementó la convocatoria con los PR del Municipio de El Hacarí para Postulación de ayudante de obra de construcción para la construcción del anillo vial, donde ninguno accedió a la oferta por falta de certificado laborar expedido por una empresa o un ingeniero. *Se facilitó el acceso al servicio de salud del hijo de una pareja de PER del municipio de Ocaña para asignación de control para niños recién nacidos. *Se orientó a 1 personas en proceso de reincorporación en atención debida en el servicio de salud ya que su esposa está a punto de dar a luz a un bebe y su parto es de alto riesgo. *se indicó a 5 personas en proceso de reincorporación de diferentes municipios (Abrego, Ocaña, Hacarì, El Carmen) el estado en el que se encuentra su libreta militar. *Se facilitó el acceso al servicio de salud de 2 esposas de PR para que la atendieran en el parto de su hijo. *Se orientó a 2 personas en proceso de reincorporación en atención debida en el censo de Sisbén ya que ella y su bebe no se encontraban activos. *Se indicó a un PR en el avance de sus pagos de pensión. *se orientó a un PR para realizar el registro de nacimiento de su hijo ante la registraduría. *Se vinculó a 13 PR a la oferta académica promovida por el instituto INNOVAR. * Se acompañó en la formulación del proyecto productivo de 2 PR para consolidar su unidad de negocio. *Se realizó seguimiento al proceso de afiliación al fondo de pensiones de 1 un PR. *Se logró el acceso de 2 hijos menores de edad de 2 PR al esquema de vacunación. * Se formuló la formulación del proyecto productivo de 2 PR para consolidar su unidad de negocio. * Se logró el acompañamiento a 3 PR en el proceso de acceso de oferta financiera para fortalecimiento de su unidad productiva. *Se realizó el acceso de salud a la esposa de 2 PR para obtener cita médica. * Se realizó seguimiento de proyectos productivos de 28 PR. *Se aplicó el instrumento TICS a 39 PR. * Se Aplicó el instrumento TICS a 39 personas. * Se logró el acceso al sistema de educación para el trabajo a 9 PR en temas de mercadeo y ventas. * Se realizó seguimiento de proyectos productivos de 7 PR para que continúen en funcionamiento. * Se logró la permanencia en sus unidades de negocio y sostenimiento de la economía familiar a 14 PR realizando asistencia técnica. *Se logró la permanencia en formación académica de 37 PR matriculados en el programa maestro itinerante de la UNAD *Se logró la permanencia en formación académica en el instituto INNOVAR de 7PR * Se realizó seguimiento de proyectos productivos de 16 PR para que continúen en funcionamiento. *Se logró la permanencia en formación para el trabajo de 1 PR en formulación y plan de negocio.
Actividad 6 Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación,	**Fecha** \| **Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:** \| **Actividad Desarrollada**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	03/02/202	*Conmemoración día Internacional del NO Reclutamiento de los NNAJ en los conflictos armados y la delincuencia común.*	Encuentro con Bienestar Universitario de la Universidad Francisco de Paula Santander del Municipio de Ocaña, para lograr articular actos culturales en el evento de conmemoración
	13/02/2020	*Iniciativa Territorial Comunitaria*	Se formuló la propuesta de iniciativa territorial comunitaria.
	12/03/202	*Iniciativa comunitaria con la UFPSO para procesos de reconciliación y convivencia*	Encuentro con la Universidad Francisco de Paula Santander del Municipio de Ocaña, con la intensión de avanzar en talleres sobre la importancia de la reconciliación y convivencia comunitaria, con las personas en proceso de reincorporación del municipio de Ocaña.
	23/04/2020	*Transferencia Modelo de Trabajo Comunitario.*	Capacitación sobre estrategias comunitarias con nivel central
	15/05/2020	*Estrategia Comunitaria. Fortalecimiento de entornos protectores NNAJ Concurso de arte perdón y reconciliación y paz.*	Se logró el avance en la construcción y diligenciamiento del Instrumento IR-F-100 Mapeo de actores de iniciativa territorial comunitaria (ITC)
	15/06/2020	*Estrategia Comunitaria. Fortalecimiento de entornos protectores NNAJ Concurso de arte perdón y reconciliación y paz.*	se realizó entrevista a 2 actores claves del territorio a través del Instrumento IR-F-84 Diagnóstico participativo de iniciativa territorial comunitaria (ITC)
	17/07/2020	Estrategia Comunitaria. Fortalecimiento de entornos protectores NNAJ Concurso de arte perdón y reconciliación y paz.	Implementación de la séptima edición del proyecto "Concurso de Arte: Perdón, Reconciliación y Paz".
	6/08/2020	*Teorama paisaje de paz, perdón y reconciliación.*	Orientaciones para elaboración del Plan de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	6/08/2020	*Estrategia Comunitaria. Fortalecimiento de entornos protectores NNAJ Concurso de arte perdón y reconciliación y paz.*	Orientaciones para elaboración del Plan de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias
	7/09/2020	*Estrategia Comunitaria. Fortalecimiento de entornos protectores NNAJ Concurso de arte perdón y reconciliación y paz.*	Reunión con la docente del municipio del Carmen para explicar la participación del concurso
	23/09/2020	*Teorama paisaje de paz, perdón y reconciliación.*	Reunión con la facilitadora del municipio de Teorama para reajuste del Plan de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias
	25/09/2020	*Estrategia Comunitaria. Fortalecimiento de entornos protectores NNAJ Concurso de arte perdón y reconciliación y paz.*	Reunión con jurados para explicar los criterios de elección de los concursantes
	15/10/2020	Iniciativa Territorial Comunitaria. Teorama Paisaje de Paz, Perdón y reconciliación	Reunión con comisario de familia de Teorama y equipo interdisciplinario para articulación en desarrollo de iniciativa territorial comunitaria, Teorama Paisaje de Paz, perdón y reconciliación.
	15/10/2020	Iniciativa Territorial Comunitaria. Teorama Paisaje de Paz, Perdón y reconciliación	Reunión con secretaría de gobierno para articulación en desarrollo de iniciativa territorial comunitaria, Teorama Paisaje de Paz, perdón y reconciliación.
	15/10/2020	Estrategia Comunitaria. Fortalecimiento de entornos protectores NNAJ Concurso de arte perdón y reconciliación y paz	Reunión con jurado para recibir la información de los estudiantes seleccionados del municipio del Carmen a nivel departamental.
	18/11/2020	Iniciativa territorial Comunitaria. Teorama Paisaje de Paz, Perdón y reconciliación	Desarrollo de la ITC en el municipio de Teorama

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	19/11/2020	Iniciativa territorial Comunitaria. Teorama Paisaje de Paz, Perdón y reconciliación	Desarrollo de la ITC en el municipio de Teorama
	1/12/2020	*Envío del ajuste del informe final de la Iniciativa Territorial Comunitaria. Teorama Paisaje de Paz, Perdón y reconciliación*	Desarrollo de la ITC en el municipio de Teorama

Actividad 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
14/02/2020	*Alcaldía del Municipio de Ocaña (Secretario de Gobierno)*	Programar fecha para socialización inclusión de Políticas de reintegración y reincorporación en el Plan de Desarrollo Territorial.
17/02/2020	*Alcaldía del municipio del Carmen (secretario de Gobierno)*	Programación de la fecha para socialización inclusión de Políticas de reintegración y reincorporación en el Plan de Desarrollo Territorial
20/02/2020	*Alcaldía del Municipio de Ocaña*	Socialización del programa de inclusión de Políticas de reintegración y reincorporación para tener en cuenta en el Plan de Desarrollo Territorial.
24/02/2020	*Alcaldía del municipio del Carmen*	Socialización del programa de inclusión de Políticas de reintegración y reincorporación para tener en cuenta en el Plan de Desarrollo Territorial.
2/03/2020	Clínica la Torcoroma	visita para gestionar la atención de los PER del municipio del Carme, que les están asignados las citas en Ocaña y con esto contribuir al acceso a la salud.
3/03/2020	Alcaldía del municipio de Ocaña (oficina del SISBEN)	Visita para socializar en la importancia de agilizar el proceso de Sisbén a varios PER

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

17/04/2020	Instituto SENA	Reunión de gestión para el ingreso de los PR a procesos de formación para el trabajo.
17/04/2020	Instituto INNOVAR	Reunión de gestión para el ingreso de los PR a procesos de formación académica.
13/04/202	Alcaldía de Ocaña	Gestión ante la administración local para la entrega de mercados a los PR del municipio del Carmen.
7/05/2020	*Alcaldía de Ocaña*	Reunión de gestión para el ingreso de los PR a procesos de formación académica virtual.
21/05/2020	*Alcaldía del Carmen*	Reunión de gestión para el ingreso de los PR a procesos de formación académica virtual.
21/05/2020	*Alcaldía de Abrego*	Reunión de gestión para el ingreso de los PR a procesos de formación académica virtual.
16/05/2020	*Alcaldía de Abrego*	Gestión ante la administración local para la entrega de mercados a los PR del municipio del Carmen.
12/0/2020	*Hospital Emiro Quintero Cañizares*	Gestión para la atención en salud (parto) a la esposa de un PR.
19/06/2020	*Alcaldía de Hacarí*	Gestión para vacunación del ganado del proyecto productivo de 1 PR por parte del ICA.
23/06/2020	*Clínica Nuestra Señora De Torcoroma de Ocaña*	Gestión para la atención en salud (parto) a la esposa de un PR.
7/07/2020	Hospital Emiro Quintero Cañizares	Gestión para la atención en salud (parto) a la esposa de un PR.
9/07/2020	Clínica Medical Duarte	Gestión para la atención en salud a la esposa de un PR.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	12/07/2020	Hospital Emiro Quintero Cañizares	Gestión para la atención en salud (parto) a la esposa de un PR.
	21/07/2020	Alcaldía municipal del Carmen	Gestión para la posible entrega de proyectos productivos de 4 PR
	2/08/2020	Hospital Emiro Quintero Cañizares	Gestión para la atención en salud (parto) a la esposa de un PR
	25/08/2020	Alcaldía municipal de Hacarí	Gestión para solicitud de uso de suelo, requisito para la formulación de un proyecto productivo
	26/08/2020	Alcaldía municipal del Carmen	Gestión para solicitud de uso de suelo, requisito para la formulación de un proyecto productivo
	3/09/2020	Hospital Emiro Quintero Cañizares	Gestión para la atención en salud (control de embarazo) a la esposa de un PR.
	15/09/2020	Banco Agrario municipio de Ocaña	Gestión para solicitud de crédito de un PR
	6/10/2020	*Hospital Emiro Quintero Cañizares*	Gestión para la atención en salud (proceso de parto) a la esposa de un PR.
	15/11/2020	*Hospital Emiro Quintero Cañizares*	Gestión para la atención odontológica a un PR.
	10/12/2020	*Hospital Emiro Quintero Cañizares*	Gestión para la atención medica de un PR.

Actividad 8 Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	-Se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, realizando un trámite de reasignación de un PR de Cúcuta a Abrego. *Se realizó la programación a 8 PER a través del dispositivo biométrico. *Se realiza la entrega de las planillas de asistencia a Actividades de reincorporación, para el cargue y registro en SIR de las actividades programadas en el mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. -Se realizó la entrega de 3 planillas de las personas estudiando formación para el trabajo. *Se realizó el cargue de 3 actas de la entrega de proyectos productivos en SIR. *Se realizó la creación de un curso de FPT. *Se realiza la actualización y seguimiento de 6 fichas de camino diferencial desde el mes de junio hasta el mes de diciembre * *Se realizó la entrega de 11 planillas de un PR estudiando formación académica desde el mes de abril hasta el mes de noviembre. Se realizó la entrega de 1 acta de entrega de proyectos productivos. *Se realizó el cargue en ARPA de la aplicación del instrumento TICS de 39 PR.

	*Se fidelizó la información correspondiente a 76 instrumentos de TICS de reincorporación. * Se fidelizó en SIR información pertinente 9 PR que aprobaron formación para el trabajo * Se fidelizó en SIR información de máximo nivel académico de 10 PR *Se fidelizó en SIR 70 instrumentos de hijos e hijas cargados en ARPA * Se fidelizó en SIR la entrega de 6 proyectos productivos. * Se realizó la creación de 13 matrículas de para el programa de maestro itinerante. *Se formuló 3 proyectos productivos * Se creo 3 códigos PRE-PP en SIR * Se fidelizó en SIR el cierre de 9 matrículas de formación académica. * Se fidelizó en SIR el máximo nivel de 9 PR en formación académica *Se realizó la creación de 4 matrículas de formación académica para el programa de maestro itinerante.
Actividad 9 Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	-Se entregó la documentación de asistencia de PR a asistencias realizadas, los radicados de solicitud de sitios para reunión en Ocaña y los radicados de los documentos de la inclusión de políticas de reintegración y reincorporación en el plan de desarrollo territorial. -Actas de seguimiento de entregas de proyecto productivo, acta de entregas de proyectos productivos, entrega de un registro civil de 1 PER. -Actas de Formación Académica. -Acta de entregas de Formación para el trabajo. -Acta de entrega de mercados por la alcaldía del Carmen a la población en reincorporación. -Actas de Formación para el trabajo SENA. -Actas de Formación para el trabajo UFPSO. -Acta de entrega de reunión con docente del municipio del Carmen y jurados que van a participar del concurso de arte paz y reconciliación. -Acta de entrega de reunión con asesor de COLPENSIONES. -formulación de 6 proyectos productivos. -8 Planillas de asistencia que se diligenciaron en las atenciones presenciales. -23 seguimientos de unidades productivas.
Actividad 10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes	Se participo en los siguientes espacios: -reunión de entrega de equipo de trabajo donde se aprovechó para realizar una pequeña capacitación por parte de los asesores. *05/02/2020: Jornada de capacitación en GT Norte de Santander. *06 y 07/02/2020: Comité operativo desde el mes de febrero hasta el mes de diciembre *20/02/2020: socialización de inclusión de políticas de reintegración y reincorporación para lograr la inclusión de estas en el Plan de Desarrollo municipal al Secretario de Gobierno de la Alcaldía de Ocaña por parte del Coordinador del GT. *09/03/2020: Participación en el comité departamental para la prevención del reclutamiento contra NNA *09/03/202: Participación en la red de apoyo para la protección integral de NNA *03/04/2020: Participación en socialización lineamientos misiónales DPR contingencia COVID-19 *07/04/2020: Participación en capacitación de proyectos productivos y retroalimentación de proyectos productivos individuales.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*17/04/2020: Participación en el comité operativo de reincorporación desde Abril hasta Octubre *23/04/2020: Participación en la estrategia de procesos comunitarios. *29/04/2020: Participación de Atención Jurídica, JEP- SAAD Comparecientes. *08/05/2020: Participación en reunión de proyectos colectivos de San Calixto *13/05/2020: Participación en Jornada de pedagogía métodos de operación vivienda reincorporación *14/05/2020: Participación en balance de la Estrategia de incidencia en PDT. *15/05/202: Participación en el taller de Educación Financiera ARN Arauca – Norte de Santander *18/05/2020: Participación en la capacitación de Portafolio FINAGRO *21/05/2020: Participación en capacitación de Estrategia Multidimensional incidencia en Salud Mental – EMIS. * 03/06/2020: socialización proceso comunitario II trimestre *04/06/2020: Participación en comité de reincorporación. *10/06/2020: Participación en Jornada de pedagogía de explicación del formato de seguimiento de proyectos productivos individuales *11/06/2020: Participación de la actividad “CONSCIENTES DE NUESTRAS EMOCIONES”. *18/06/2020: Participación de la actividad “CONSCIENTES DE NUESTRAS EMOCIONES”. *18/06/2020: Participación en la capacitación de Portafolio FINAGRO *25/06/2020: Participación en capacitación de COLPENSIONES BEPS ALIANZA *30/06/2020: Reunión cierre de mes. * 02/07/2020 Capacitación proyectos productivos individuales * 14/07/2020 Reunión mapeo asistencia técnica * 15/07/2020 Capacitación PQRS-D GT Norte de Santander * 17/07/2020 Implementación de la séptima edición del proyecto "Concurso de Arte: Perdón, Reconciliación y Paz". * 21/07/2020 Entregas de BIE y PR * 22/07/2020 Jornada de difusión: Trabajos Obras y Acciones con Contenido Reparador- TOARs * 23/07/2020 Capacitación SIR BIE -PRE * 24/07/2020 COLPENSIONES BEPS * 06/08/2020 Orientaciones para elaboración del Plan de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias * 12/08/2020 Capacitación Listas De Asistencia Virtual * 25/08/2020 Articulación Asistencia técnica AGROSENA * 26/08/2020 Capacitación Datos Personales * 28/08/2020 CAPACITACION EN SALUD. * 1/09/2020 Presentación equipos ARN y MAPP-OEA Norte de Santander * 2/09/2020 Quinta jornada reinducción (alineación institucional) 2020 - ARN * 7/09/2020 Concurso de Arte: Paz y Reconciliación. * 11/09/2020 Resoluciones medidas transitorias beneficios económicos reintegración y reincorporación. * * 14/09/2020 Orientaciones comunicativas para el desarrollo de las Iniciativas Territoriales Comunitarias (ITC) con relación a la creación de contenidos y piezas comunicativas. * 18/09/2020 Reunión Enlaces Actividad de Conversatorios * 21/09/2020 Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial relacionados con los factores extralaborales y niveles de estrés. * 28/09/2020 Presentación de Casos de Riesgo * 29/09/2020 Capacitación en salud.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	*08-10-2020 REUNIÓN DIÓCESIS - SAN PABLO - LA TRINIDAD *13-10-2020 Reactivación a partir de 14 de octubre de 2020 *15-10-2020 Diálogos Para La No Repetición * 19-10-2020 Articulación MAPP OEA * 20-10-2020 Capacitación asistencia técnica *22-10-2020 Reunión de articulación con Colpensiones de programa BEPS *27_10_2020 SALUD-EMIS *28-10-2020 Socialización cartilla desvinculados *29-10-2020 Estrategia de Cuidado *5/11/2020 Participación en jornada de capacitación de proyectos productivos. *6/11/2020 Consumo de sustancias psicoactivas. Un espacio para preguntas y respuestas. *9/11/2020 Socialización fase de evaluación ITC municipio de Teorama *11/11/2020 Seminario "Las compras públicas a la agricultura familiar como estrategia de desarrollo territorial" *12/11/2020 Socialización de diligenciamiento - Ficha de Análisis de Contexto de Seguridad. *13/11/2020 Estrategia de cuidado. *25/11/2020 Sensibilización hábitos y conductas seguras de movilidad vial. *26/11/2020 Sesión de trabajo ARN- Agro savia: Región Norte de Santander y Santander *02/12/2020 Sensibilización del Riesgo Público (atentados y amenazas personales, entre otros) *5/12/2020 Conversatorio: Manejo de crisis en situaciones de seguridad personal. *9/12/2020 TALLER TEÓRICO / PRACTICO MANEJO EMOCIONAL, COMUNICACIÓN ASERTIVA Y GESTIÓN DEL CAMBIO *18/12/2020 Conversatorio: ¿Es la diferencia una limitante en la realización del proyecto de vida?

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad 11 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	-Se articuló con la misión de la ONU en el municipio de Ocaña, para realizar la atención de la vereda Sta. Inés del municipio del Carmen en conjunto debido a la situación de seguridad para esta zona. -Se construyó mapeo de actores externos del municipio del Carmen, Hacarí, Ocaña y Abrego - Construcción de documento de diagnóstico de los municipios y consolidación del estado de afiliación a salud de las personas en reincorporación -Actualización de rutas de desplazamiento. -Focalización de PER para Modelo Educativo Flexible Maestro Itinerante. -Ajustes solicitados por la Asesora Productiva para la actualización de proyectos productivos -Matriz articulación proyectos y gestiones ARN – PDET. -Representantes de Concejos Municipales De Paz. -. Instrumento priorización de territorio Iniciativa Territorial Comunitaria. -Se realizó lectura del manual e instructivo del uso del ARPA y Manuel del biométrico -Se logró conseguir el registro civil de nacimiento de un PR del municipio del Carmen -Caracterización de PER para proyecto de convenio con PNUD. -Se realizó la evaluación de certificación de cada PER - -Se realizó la información del estado de salud del facilitador *Se realizó la entrega de evidencias de asistencia virtual. *Se realizó lectura a las orientaciones del instrumento COVID 19 - Aplicativo ARPA *Se realizó la evaluación de certificación de PR para inscribirse en FA. *Se realizó la entrega de base de datos de los PR para que accedieran a la entrega de KIT ALIMENTARIO por parte de la gobernación. *Se entregó la base de programación semanal de asistencia virtual. *Se entregó la base de números de contactos y direcciones de los PR para la entrega de kit alimentarios al responsable de corresponsabilidad. *Se entregó la base de programación quincenal * Se realizó la entrega de planillas de asistencia virtual. *Se realizó la entrega de evidencias de asistencia virtual. *Se realizó lectura a las nuevas orientaciones del instrumento COVID 19 - Aplicativo ARPA *Se realizó la lectura de orientaciones y medidas sobre los procesos comunitarios. *Se realizó lectura de la caja de herramientas de las nuevas orientaciones del instrumento COVID 19 *Se realizó lectura del protocolo de bioseguridad para procesos de atención presencial y virtual. *Se realizó el cambio de estado en SIR de un proyecto productivo entregado. *Se realizó la entrega de planillas de asistencia a formación académica *Se realizó la entrega de planillas de asistencia a formación para el trabajo. *Se realizó la entrega de planillas de asistencia presencial. *Se realizó la entrega de seguimientos trimestrales a unidades productivas *Se realizó la entrega de gestión documental. *Se realizó el backup de la información del computador. *Se realizó la entrega de los equipos e implementos de la ARN. * Se realizó la entrega de base actualizada de datos de contactos de los PR.
Cumplimiento de las obligaciones generales	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

contenidas en el contrato.	respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. El 98.7% de la población asignada del proceso de Reincorporación fueron atendidas y se mantienen activas y participando en las actividades definidas por la ARN	Sistema de Información para la reintegración – SIR
Meta o logro No 2. El 100% de la población asignada del proceso de Reincorporación se encuentran afiliados al sistema de salud	Página ADRES – administradora de recursos del sistema general. Sistema de Información para la reintegración - SIR
Meta o logro No 3. El 42.85% de la población asignada del proceso de Reincorporación cuenta con su proyecto productivo individual desembolsado y entregado, correspondiente a 33 proyectos y 7 proyectos están radicados a espera de ser desembolsados.	Sistema de Información para la reintegración – SIR
Meta o logro No 4. Una PR de la población asignada del proceso de Reincorporación recibió su asignación mensual.	Sistema de Información para la reintegración – SIR
Meta o logro No 5. El 98.70% de la población asignada del proceso de Reincorporación con renta básica, recibieron su renta básica.	Sistema de Información para la reintegración – SIR
Meta o logro No 6. El 100% de la población asignada del proceso de Reincorporación se encuentran bancarizadas	Sistema de Información para la reintegración – SIR
Meta o logro No 7. El 100% de la población asignada del proceso de Reincorporación se encuentran afiliados al sistema de pensiones	Sistema de Información para la reintegración – SIR. Página de los diferentes fondos de pensiones a nivel nacional

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 8. Se logró vincular 18 PR a FA en la IE INNOVAR, 37 PR a través de maestro itinerante con UNAD y realizar debido seguimiento.	Sistema de Información para la reintegración – SIR.
Meta o logro No 9. Se logró la ejecución del plan de acción de la iniciativa Territorial comunitaria, Teorama paisaje de paz, perdón y reconciliación, con la participación de 25 personas entre PR, comunidad y familias de PR	Informe final ITC
Meta o logro No 10. Seguimiento a 33 proyectos productivos individuales.	Relación de formato de seguimiento entregado vía correo electrónico a asesora de proyectos y cargues realizados en el Link https://ee.humanitarianresponse.info/x/NsxQncyz
Meta o logro No 11. Se logró vincular a 11 PR a ofertas de formación para el trabajo con el SENA.	Sistema de Información para la reintegración – SIR.
Meta o logro No 12. Se logró la actualización de los datos de contacto y registro de ubicación de 77 PR	Sistema de Información para la reintegración – SIR.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

N/A

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95
Seriedad (1 al 100%)	95
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	95

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 92694004

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

DRA. MAGDA TORO



CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA	D 09 M 10 A 2020	CIUDAD	OCAÑA	EMPRESA	ARN

DATOS DEL EMPLEADO

NOMBRES	Ediduanidt	APELLIDOS	Jacome Garzón	EDAD	34
ID N°	1.091.655.222	CARGO	Facilitadora	GENERO	Masculino ☐ Femenino ☑

TIPO DE EVALUACION MEDICA

Ingreso ☑ | Periódico ☐ | Egreso ☐ | Reintegro ☐ | Reubicación ☐ | Otro ☐

EXÁMENES REALIZADOS

☑ Examen físico con énfasis osteomuscular y cardiovascular	☐ Rx Cual _____	☐ Serología I ☐ Serología II	☐ PCR COVID 19 ☐ IGG/IGM COVID 19
☐ Prueba psicosensometrica ☐ Pruebas de Vértigo ☐ Espirometria ☐ Valoración por Psicología ☐ Optometria	☐ Cuadro Hemático ☐ VIH ☐ Glicemia ☐ RMN CLS	☐ BUN ☐ Creatinina ☐ PDO ☐ Colinesterasa ☐ Pruebas de función hepática ☐ Rec. Anti. Hep B	
☐ Visiometria ☐ Audiometria ☐ Electrocardiograma ☐ Ecog. Pared abdominal	☐ Colesterol total ☐ HDL ☐ Triglicéridos ☐ LDL	☐ Frotis Garganta ☐ Coprológico ☐ Alcohol ☐ BK Esputo ☐ KOH ☐ Drogas	

CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIODICO	EXAMEN DE EGRESO
☑ Sin restricción para el cargo ☐ Con restricción para el cargo ☐ Aplazado hasta valoración con especialista en: _____	☐ Puede continuar laborando ☐ Se sugiere reubicación temporal. Razón: _____ ☐ Se sugiere reubicación permanente. Razón: _____	☐ Egreso Satisfactorio ☐ No satisfactorio por sospecha de: ☐ Secuela Accidente de trabajo ☐ Enfermedad agravada por el trabajo ☐ Enfermedad Profesional

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA DESARROLLAR		RECOMENDACIONES	
		OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA
Trabajo en alturas	SI ☐ NO ☐ APLAZADO ☐	☑ Higiene postural	☑ Dieta y ejercicio 3 veces por semana
Espacios Confinados	SI ☐ NO ☐ APLAZADO ☐	☑ Pausas Activas	☑ Medidas Anti varicosas
Manipulacion de alimentos	SI ☐ NO ☐ APLAZADO ☐	☑ Utilización EPI	☐ Suspender tabaquismo
Conduccion de vehículos	SI ☐ NO ☐ APLAZADO ☐	☐ Ayudas Ergonómicas	☑ Protección solar
Medicamento	SI ☐ NO ☐	☑ Manejo de cargas	☐ REMISIÓN: EPS ☐ ARL ☐
Grupo de Riesgo para Covid 19	SI ☐ NO ☑		

Incluir SVE: Visual ☐ | Cardiovascular ☐ | Respiratorio ☐ | Auditivo ☐ | Ergonómico ☐ | Psicolaboral ☐

OBSERVACIONES

Control anual de Optometría, Cumplir normas de Higiene y Seguridad Industrial y Medidas de bioseguridad para COVID-19

Dra. Magda Toro Reyes
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
Lic. 1577 DE 2011

FIRMA DEL MEDICO
Registro Profesional:

FIRMA DEL PACIENTE
C.C.: 1091655222
N° TEL: 3103445195.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE CON BASE EN LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL DEL TRABAJADOR LA CUAL TIENE UN CARÁCTER CONFIDENCIAL CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 16 DE LA RESOLUCIÓN 2346 DE 2007

Cra 12 con calle 10(Centro) C.C Santa Maria Planta Baja PB02. Tel: 5691007 Cel: 3012592428 Ocaña N.S.

Escaneado con CamScanner